

1 - Clase y Datos de Compromiso (Datos del Contratista)										
Contrato:	JBB-CTO-1023-2023				Proceso SECOP					
Contratista Fecha	MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES S A				Documento de identidad		800,111,618		Tipo Doc.	NI
inicial del contrato	2023-07-17		Fecha final del contrato		2024-03-16		Correo		cgonzalez@maquiver.com	
Objeto del Contrato										
526-06-7677-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYE EL SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LAS PODADORAS Y DESTOCADORAS Y SUS ACCESORIOS - MARCA TORO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA, PARA EL ADECUADO DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS COLECCIONES VIVAS DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS Y EL MEJORAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COBERTURAS VEGETALES DEL DISTRITO CAPITAL Y LA CIUDAD REGIÓN										
2 - Información del contrato										
Cesión del contrato		Nombres y apellidos del cedente / cesionario				No. Cédula		Fecha de la Cesión		
Periodo objeto del informe	Informe No. 4 desde 2023-12-01 hasta 2023-12-15				Fecha inicial informe		2023-12-01		Fecha final informe	2023-12-15
Valor inicial del contrato	70,000,000			Valor Adición(es)	0		Valor total del contrato		70,000,000	
Plazo inicial del contrato	5 meses y 0 días		Plazo Adición			Valor mensual del contrato	4,210,220		Valor a Pagar	4,210,220
2.1 - Adiciones del contrato										
Fecha inicia	Fecha Termina		Días		Número CRP		Valor Adición			
2023-12-17	2024-03-16		90				0			
4 - Información de Novedades del Contrato										
Fecha Inicia Novedad		Fecha Termina Novedad				Días		Novedad		
2023-12-17		2024-03-16				90		Adición		
4.1 - Información de Embargos o Cesiones de Derecho										
Fecha Inicia Embargo / Cesión de Derechos				Fecha Termina Embargo / Cesión de Derechos				Descripción		

5 - Flujo Financiero del Contrato

CRP	Fuente	Tipo de registro	RUBRO	Informe	Valor comprometido	Valor a pagar	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
1257	RB-Administrados de libre destinación	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	1	40,000,000	17,891,055	17,891,055	22,108,945
1257	RB-Administrados de libre destinación	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	2	40,000,000	22,108,945	40,000,000	0
1258	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	2	30,000,000	2,337,213	2,337,213	27,662,787
1258	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	3	30,000,000	609,280	2,946,493	27,053,507
1258	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	4	30,000,000	4,210,220	7,156,713	22,843,287
1258	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	5	30,000,000	0	7,156,713	22,843,287
1258	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	6	30,000,000	0	7,156,713	22,843,287
1258	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	7	30,000,000	0	7,156,713	22,843,287

Hago constar que durante el período reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades



NI - 800,111,618

APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR

El/la contratista, MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES S A , cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato JBB-CTO-1023-2023 presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato principal.

Igualmente se certifica que de conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS CON 00/100 MCTE. - (\$4,210,220)



GERMAN DARIO ALVAREZ LUCERO
CC - 79,703,774



JESSICA RUIZ MENDOZA
CC - 1,026,274,677



ADRIAN CAMILO COY VILLANUEVA
CC - 1,054,682,284

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas, disposiciones legales

vigentes, términos contractuales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de (Cargo de supervisor /interventor). Atendiendo a las medidas adoptadas mediante la circular expedida por la Secretaría General de la Entidad para el cierre de la vigencia 2023, se aclara que en el presente informe de pago se reportan parcialmente los productos entregables del mes de diciembre de 2023 y su cobro se realiza por el mes completo. Los productos entregables de las actividades desarrolladas en los días restantes del mes de diciembre de 2023 serán incluidos como anexo en el siguiente informe de pago del año 2024 y para aprobación por parte del supervisor.

Obligaciones del Contrato		
Nro:	Obligación	Informe Durante el presente periodo no se llevó a cabo el
1	Realizar el mantenimiento preventivo de las podadoras y los vehículos compactos Dingo y sus accesorios de la marca TORO, conforme al acuerdo de niveles de servicio.	mantenimiento preventivo de las podadoras y los vehículos compactos Dingo y sus accesorios de la marca TORO.
2	Realizar el mantenimiento correctivo de las podadoras y los vehículos compactos Dingo y sus accesorios de la marca TORO, conforme al acuerdo de niveles de servicio	Durante el presente periodo se llevó a cabo el mantenimiento correctivo del Dingo 223 Modelo 22318, el accesorio ahoyador de 18", el accesorio ahoyador de 30" y el accesorio Retroexcavadora de la marca TORO.
3	Suministrar los repuestos nuevos, originales de fábrica, de primera calidad, en perfecto estado, requeridos por la maquinaria marca TORO conforme con lo establecido en la oferta económica previamente suministrada por MAQUIVER S.A. y aprobada por el supervisor del contrato.	Se realizó el suministro de los repuestos nuevos, originales de fábrica, de primera calidad, en perfecto estado, requeridos por la maquinaria marca TORO conforme con lo establecido en la oferta económica previamente suministrada por MAQUIVER S.A. y aprobada por el supervisor del contrato.
4	Suministrar la mano de obra calificada y especializada para la instalación de los repuestos de la marca TORO.	Se realizó el suministro de la mano de obra calificada y especializada para la instalación de los repuestos de la marca TORO en los mantenimientos correspondientes.
5	Presentar una cotización para los repuestos adicionales no contemplados en la oferta económica inicial y que sean identificados para los requerimientos de mantenimientos correctivos. La oferta económica deberá ser aprobada por el supervisor del contrato	Durante el presente periodo no fue necesario presentar cotizaciones para repuestos adicionales no contemplados en la oferta económica inicial.
6	Entregar los repuestos e insumos usados o cambiados resultado del mantenimiento preventivo o correctivo, al supervisor del contrato.	Se realizó la entrega de los repuestos e insumos usados o cambiados resultado del mantenimiento preventivo, a la supervisión del contrato. Se realizaron las pruebas de funcionamiento requeridas a la
7	Realizar las pruebas de funcionamiento requeridas a la maquinaria intervenida en los mantenimientos realizados por el contratista, dando una garantía de la mano de obra los trabajos mínimos de (6) meses.	maquinaria intervenida en los mantenimientos realizados.
8	Asumir los costos de transporte y entrega en caso de que sea necesario que las maquinas sean intervenidas fuera de las instalaciones del Jardín Botánico de Bogotá, previa autorización del supervisor del contrato	Las maquinas no han sido intervenidas fuera de las instalaciones del Jardín Botánico.

Obligaciones Generales del Contrato		
Nro:	Obligación	Respuesta
1	Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de idoneidad, calidad oportunidad, con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y conforme a las obligaciones, actividades y productos.	Si
2	Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única establecida en el contrato, en la vigencia y montos asegurables exigidos y radicarla en la Oficina Asesora Jurídica o publicarla en SECOP II (Según corresponda) para su aprobación y suscribir el acta de inicio.	Si
3	Presentar plan de trabajo y cronograma que incluya actividades y productos, para aprobación del supervisor, cuando aplique.	Si
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o entramamientos que pudieran presentarse.	Si
5	No acceder a peticiones o amenazas de quienes, actuando por fuera de la Ley, pretendan obligarlo a hacer u omitir un hecho o acto propio de sus obligaciones contractuales.	Si
6	Avisar oportunamente a la Entidad de las situaciones previsibles que puedan afectar el desarrollo y ejecución del objeto contractual.	Si
7	Atender las solicitudes dirigidas al correcto cumplimiento del objeto contractual, así como las recomendaciones de la entidad, a través de las observaciones de la supervisión que ejerce el control y vigilancia del contrato.	Si
8	Apoyar y asistir a los procesos de capacitación que determine la Entidad, que estén relacionados con el objeto contractual.	Si
9	Participar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado por la Entidad.	Si
10	Apoyar en la elaboración de las respuestas a los derechos de petición, quejas y solicitudes, así como en la elaboración de los informes de gestión de la dependencia respectiva que guarden relación con el objeto u obligaciones del contrato, cuando sea requerido por el supervisor.	Si
11	Velar por el buen uso de los elementos o bienes de la entidad dispuestos para la prestación de los servicios realizados, los que debe conservar en buen estado, y devolver los no fungibles en las mismas condiciones a la finalización del mismo, suscribiendo el formato correspondiente al traslado de bienes al Almacén del JARDÍN. Autorizando que en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo a su deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato, su valor sea descontado automáticamente de los honorarios pactados. (según aplique)	Si
12	Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación a ARL se encuentre vigente y activa, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	Si
13	Elaborar y entregar los informes específicos y extraordinarios, de forma eficaz y eficiente cuando le sean solicitados y en los términos requeridos por parte de quien ejerce la supervisión del contrato.	Si
14	Implementar en sus actividades las Leyes y reglamentos respecto de las normas de seguridad y salud ocupacionales que en su condición de contratista le sean aplicables. Parágrafo I. El contratista será responsable del uso de los elementos de seguridad industrial que normativamente le sean impondibles, motivo por el cual la Entidad contratante se exime de cualquier responsabilidad que por el no uso o el uso inadecuado o imprudente haga el contratista de los elementos de seguridad industrial.	Si
15	Cumplir con los lineamientos, sensibilización y/o actividades establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos-PGIR de la Entidad, así como con la normativa interna y externa frente al manejo de los residuos generados por las actividades que desarrolle en la ejecución del presente contrato, así como las enfocadas con el uso eficiente y ahorro del agua y la energía y demás temas que hagan parte de la gestión ambiental.	Si
16	Realizar en caso de solicitarse el curso virtual de "Lenguaje Claro" del Departamento Nacional de Planeación y cuando aplique, aportar la certificación de su asistencia al supervisor del contrato.	Si
17	Entregar a la finalización del plazo de ejecución del contrato el carné institucional y la devolución de los documentos a que tenga acceso o que maneje en desarrollo del contrato.	Si
18	Velar por la correcta y oportuna gestión de la documentación, archivo y correspondencia física, electrónica o digital que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y de todos los procesos del área que le sean asignados.	Si
19	Presentar a la finalización del contrato un Back-up con toda la información que se produzca en ejecución del contrato (según aplique), para que repose en el expediente contractual de la Oficina Asesora Jurídica y una copia editable en medio magnético en la respectiva dependencia.	Si

20	Cumplir con las políticas, protocolos, circulares y demás normativa interna adoptadas por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, para los siguientes temas: bioseguridad, uso de los espacios, recursos ambientales y públicos, entre otros.	Si
21	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	Si
22	Cumplir con diligencia las políticas, procedimientos y directrices establecidas por la entidad para seguridad de la información, de acuerdo con los lineamientos establecidos para el Modelo de Seguridad y Privacidad MSPi del Jardín Botánico de Bogotá. Adoptando todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia, reserva y confidencialidad de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, pérdida o difusión no autorizada. Acatando las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, conforme a lo dispuesto en el Art. 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o deroguen.	Si
Observaciones del Informe Final del Contrato		
Observacion:		

Fecha Contratista	2023-12-14	Fecha Supervisor	2023-12-15	Fecha Contabilidad	2023-12-22 14:32:36
-------------------	------------	------------------	------------	--------------------	---------------------

FECHA DE RADICACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico José Celestino Mutis

FECHA DE DEVOLUCIÓN

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Clase y Datos del compromiso

										Anexa CD		SI ☐		NO ☒	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS					N° CONTRATO		1023-2023		FECHA ACTA DE INICIO	17	07	2023		
										FECHA FINAL	16	12	2023		
CONTRATISTA	MAQUINARIAS PARA ÁREAS VERDES S.A. - MAQUIVER S.A.							CC / NIT	800.111.618-1						
N° INFORME	4	PERIODO DEL INFORME		01	12	2023	VALOR A PAGAR	\$ 4.210.220							
				15	12	2023									
OBJETO DEL CONTRATO	526-06-7677-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYE EL SUMINISTRO DE INSUMOS, PARA LAS PODADORAS Y DESTOCONADORAS Y SUS ACCESORIOS - MARCA TORO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA, PARA EL ADECUADO DESARROLLO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS COLECCIONES VIVAS DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS Y EL MEJORAMIENTO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COBERTURAS VEGETALES DEL DISTRITO CAPITAL Y LA CIUDAD REGIÓN														
PLAZO INICIAL	17	07	2023	PRORROGA		17	12	2023	FECHA FINAL	16	03	2024			

2. Sistema automático de pagos (Cuenta bancaria registrada en el módulo de terceros)

Cuenta Bancaria N.															Banco		Ahorros	Corriente
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------	--	---------	-----------

3. Deducciones para Retención en la Fuente (Deducciones sujetas a verificación de los soportes radicados en la Oficina de Tesorería).

Dependiente		Medicina Pre-pagada		Crédito Hipotecario		Intereses de Vivienda		Aportes voluntarios a Pensión		Aportes AFC	
-------------	--	---------------------	--	---------------------	--	-----------------------	--	-------------------------------	--	-------------	--

4. Registro presupuestal y Valores a Afectar

No. de Registro	Nombre Fuente	Valor
1258-2023	Transferencias	\$ 4.210.220
		\$
		\$
		\$
		\$

5. Información Adicional del Compromiso

OBSERVACIONES									
SUSPENSION	Desde:	DD	MM	AAAA	CESIÓN	DD	MM	AÑO	
REANUDACIÓN	Hasta:	DD	MM	AAAA	CC / NIT Cedente:				
					CESIONARIO:				
OTROS: (Indique las observaciones que considere pertinentes que afecten la ejecución presupuestal o en plazo, de lo contrario, señale no aplique)									

6. PAC y Aportes Seguridad Social

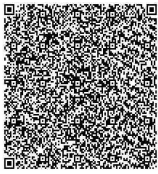
PROGRAMACION PAC	VALOR PAGADO APORTES A PENSION	VALOR PAGADO APORTES A SALUD	VALOR PAGADO APORTES ARL	TOTAL PAGO SEGURIDAD SOCIAL
Nombre y Firma funcionario Programación PAC.	PENSIONADO		CLASE DE RIESGO N. ()	
Gina Cuellar	\$	\$	\$	\$
	MIN 16% DEL 40%	MIN 12.5% DEL 40%	MIN 0.522, 1.044, 2.436 % DEL 40%	MES:



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Con el presente documento acredito el cumplimiento contractual en los siguientes términos:

1. Realizar el mantenimiento preventivo de las podadoras y los vehículos compactos Dingo y sus accesorios de la marca TORO, conforme al acuerdo de niveles de servicio.
Durante el presente periodo no se llevó a cabo el mantenimiento preventivo de las podadoras y los vehículos compactos Dingo y sus accesorios de la marca TORO.
2. Realizar el mantenimiento correctivo de las podadoras y los vehículos compactos Dingo y sus accesorios de la marca TORO, conforme al acuerdo de niveles de servicio.
Durante el presente periodo se llevó a cabo el mantenimiento correctivo del Dingo 223 Modelo 22318, el accesorio ahoyador de 18", el accesorio ahoyador de 30" y el accesorio Retroexcavadora de la marca TORO.
3. Suministrar los repuestos nuevos, originales de fábrica, de primera calidad, en perfecto estado, requeridos por la maquinaria marca TORO conforme con lo establecido en la oferta económica previamente suministrada por MAQUIVER S.A. y aprobada por el supervisor del contrato.
Se realizó el suministro de los repuestos nuevos, originales de fábrica, de primera calidad, en perfecto estado, requeridos por la maquinaria marca TORO conforme con lo establecido en la oferta económica previamente suministrada por MAQUIVER S.A. y aprobada por el supervisor del contrato.
4. Suministrar la mano de obra calificada y especializada para la instalación de los repuestos de la marca TORO.
Se realizó el suministro de la mano de obra calificada y especializada para la instalación de los repuestos de la marca TORO en los mantenimientos correspondientes.
5. Presentar una cotización para los repuestos adicionales no contemplados en la oferta económica inicial y que sean identificados para los requerimientos de mantenimientos correctivos. La oferta económica deberá ser aprobada por el supervisor del contrato.
Durante el presente periodo no fue necesario presentar cotizaciones para repuestos adicionales no contemplados en la oferta económica inicial.
6. Entregar los repuestos e insumos usados o cambiados resultado del mantenimiento preventivo o correctivo, al supervisor del contrato.
Se realizó la entrega de los repuestos e insumos usados o cambiados resultado del mantenimiento preventivo, a la supervisión del contrato.
7. Realizar las pruebas de funcionamiento requeridas a la maquinaria intervenida en los mantenimientos realizados por el contratista, dando una garantía de la mano de obra los trabajos mínimos de (6) meses.
Se realizaron las pruebas de funcionamiento requeridas a la maquinaria intervenida en los mantenimientos realizados.
8. Asumir los costos de transporte y entrega en caso de que sea necesario que las maquinas sean intervenidas fuera de las instalaciones del Jardín Botánico de Bogotá, previa autorización del supervisor del contrato.
Las maquinas no han sido intervenidas fuera de las instalaciones del Jardín Botánico.



MAQUIVER S.A.

Maquinaria y Sistemas de Riego para
Campos Deportivos y Zonas Verdes



Count on it.

CUFE: 694c7e3c7ae7f5d8fa385ffbe6ac17678f6b0408f84433c0d03d615737a7707441a81340da0eb8ffdb4cdc776d282203

MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES S.A

NIT: 800.111.618-1 REGIMEN COMUN

ICA 5 x 1000 Municipio de Cota

info@maquiver.com

KM 3 4 AUT MEDELLIN COSTADO NORTE CENTRO EMPRESARIAL

METROPOLITANO BODEGA 1 MODULO 3

Teléfono 8966743

Fax 3104941482

Nombre: **JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS**

Zona BOGOTA

Vendedor 03

Pedido # 027400

FACTURA ELECTRONICA

DE VENTA No.MQVR-5683

Pág. 1

NIT / C.C. 860030197

Dirección: CL 63 68 95

Ciudad: BOGOTÁ, D.C., Bogotá, 57, COLOMBIA

Teléfono: 4377060

Numero de Orden 1023-2023

Fecha Factura: 14/12/2023

Fecha de Vencimiento 13/01/2024

Términos Crédito CREDITO A 30 DIAS

Fecha y hora del sistema 14/12/2023 2:29:25 p. m.

Item	Código	Descripción del Artículo	Referencia	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total	IVA %
1	R1065692	UÑAS ACCESORIO RETRO	108-5692	6	99,000.00	594,000.00	19
2	R1079312	CUCHILLA	107-9312	10	76,000.00	760,000.00	19
3	R1079313	CUCHILLA	107-9313	10	85,000.00	850,000.00	19
4	R32104	TORNILLO SUJETADOR	3-2104	6	4,500.00	27,000.00	19
5	R3212821	TUERCA	32128-21	2	4,500.00	9,000.00	19
6	R3212850	TUERCAS	32128-50	20	22,000.00	440,000.00	19
7	R32320	TORNILLO PUNTA BROCA	323-20	2	9,000.00	18,000.00	19
8	R323320	TORNILLO	3233-20	10	32,000.00	320,000.00	19
9	RGP3312	BATERIAS SELLADAS GP33-12	GP33-12	1	520,000.00	520,000.00	19

SubTotal 3,538,000.00

Descuento 0.00

I.V.A 672,220.00

RETE FUENTE 0.00

TOTAL 4,210,220.00

Valor Total en letras:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS

Condiciones de Despacho:

SEGUN CONTRATO 1023-2023-- NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA).

ESTA FACTURA SE ASEMEJA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, ART. 774 DEL C.C DESPUÉS DE SU VENCIMIENTO SE GENERARAN INTERESES DE MORA A LA TASA MAS ALTA EXISTENTE EN EL MERCADO. FACTURA ELABORADA EN COMPUTADOR POR MAQUIVER S.A. NIT: 800.111.618-1. DOCUMENTO OFICIAL DE HABILITACION DE NUMERACION DE FACTURACION 18764059646858 DE NOVIEMBRE 09 DE 2023 RANGO 000005389 AL 000006000 PREFIJO MQVR. POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES.

Software de Facturación Trident Servicios de Tecnología SAS Nit: 900533788-7 - Proveedor Electrónico Facture SAS Nit: 900399741-7

Firma o Sello Maquiver S.A.

Firma o Sello Comprador Aceptante

JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS

ALMACEN

COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

1 de 2

Entidad	218	JARDÍN BOTÁNICO "JOSE CELESTINO MUTIS"	Vigencia Ingreso	2023	Numero Ingreso	161	Interno	1960
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	INGRESO POR COMPRAS				
Proyecto Almacen	01	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	15/12/2023
Documento Soporte	CONTRATO DE SUMINISTRO		Numero Doc Soporte	1023	Fecha Doc Soporte	17/08/2023		
Proveedor	NIT	800111618	MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES S A MAQUIVER S A					
Documento	FACTURA		Numero Documento	MQVR-56i	Fecha Documento	14/12/2023		
Encargado de Bodega	CC 1110444176 RICARDO AUGUSTO REYES DIAZ							
Dependencia Solicitante	6000	SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA						
Observaciones	LEGALIZACIÓN DE REPUESTOS CTO 1023-2023							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	5797	TUERCAS	UNIDAD	20	5-1-11-14-07	\$26,180.00	\$523,600.00
2	386	CUCHILLA	UNIDAD	10	5-1-11-14-07	\$101,150.00	\$1,011,500.00
3	349	CUCHILLAS	UNIDAD	10	5-1-11-14-07	\$90,440.00	\$904,400.00
4	811	TORNILLO	UNIDAD	10	5-1-11-14-07	\$38,080.00	\$380,800.00
5	1265	TUERCA	UNIDAD	2	5-1-11-14-07	\$5,355.00	\$10,710.00
6	393	BATERIA	UNIDAD	1	5-1-11-14-07	\$618,800.00	\$618,800.00
7	5942	TORNILLO PUNTA BROCA	UNIDAD	2	5-1-11-14-07	\$10,710.00	\$21,420.00
8	5991	UÑA ACCESORIO RETRO	UNIDAD	6	5-1-11-14-07	\$117,810.00	\$706,860.00
9	5943	TORNILLO SUJETADOR	UNIDAD	6	5-1-11-14-07	\$5,355.00	\$32,130.00

TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO \$4,210,220.00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
5-1-11-14-07	Repuestos	\$4,210,220.00	\$0.00
2-4-36-25-01	Retención IVA	\$0.00	\$100,833.00
2-4-36-27-04	Actividades industriales y comerciales (11.04/100i	\$0.00	\$39,060.00
2-4-36-08-04	Compras 2.5	\$0.00	\$88,450.00
2-4-36-90-03	Estampilla Universidad Distrital	\$0.00	\$38,918.00
2-4-36-90-04	Estampilla Procultura	\$0.00	\$17,690.00
2-4-36-90-07	Estampilla Adulto Mayor 2%	\$0.00	\$70,760.00
2-4-01-01-01	Proveedores nacionales de bienes y	\$0.00	\$3,854,509.00
TOTALES:		\$4,210,220.00	\$4,210,220.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AGUENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

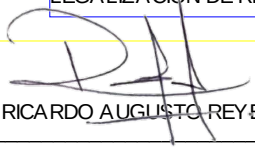
JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS

ALMACEN

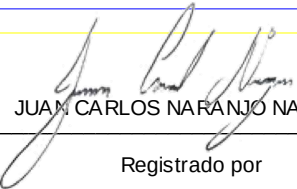
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

2 de 2

Entidad	218	JARDÍN BOTÁNICO "JOSE CELESTINO MUTIS"	Vigencia Ingreso	2023	Numero Ingreso	161	Interno	1960
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD 01	Tipo Ingreso	INGRESO POR COMPRAS				
Proyecto Almacen	01	JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	Estado Ingreso	APROBADO		Fecha Estado	15/12/2023	
Documento Soporte	CONTRATO DE SUMINISTRO		Numero Doc Soporte	1023	Fecha Doc Soporte	17/08/2023		
Proveedor	NIT 800111618 MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES S A MAQUIVER S A							
Documento	FACTURA		Numero Documento	MQVR-56:	Fecha Documento	14/12/2023		
Encargado de Bodega	CC 1110444176 RICARDO AUGUSTO REYES DIAZ							
Dependencia Solicitante	6000	SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA						
Observaciones	LEGALIZACIÓN DE REPUESTOS CTO 1023-2023							


RICARDO AUGUSTO REYES DIAZ

Almacenista General


JUAN CARLOS NARANJO NARANJO

Registrado por



MAQUIVER S.A.

CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo **FERNANDO SALAZAR TEJADA** identificado con la C.C. No 17.185.032 de Bogotá D.C., Contador Público, matrícula 3243-T de la Junta Central de Contadores, actuando como Revisor Fiscal, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la sociedad **MAQUIVER S.A., NIT 800.111.618-1**, durante los seis meses (6) anteriores al cierre de la presente cotización ha dado cumplimiento con sus obligaciones con los sistemas de riesgos profesionales (ARL), pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, para todos sus empleados. En cuanto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Sistema de Salud (EPS) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) solamente para los que superan los diez (10) salarios mínimos legales vigentes (SMMLV) de conformidad con la Ley 1607 de 2012, adicionada por el Art. 65 de la ley 1819 de 2016, encontrándose **A PAZ Y SALVO** por todos los conceptos mencionados anteriormente.

La presente certificación se expide por solicitud del **JARDIN BOTANICO DE BOGOTA J.C.M** a los Once (6) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2.023) en Cota (Cundinamarca).

FERNANDO SALAZAR TEJADA
Revisor Fiscal.
TP. 3243-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

3243-T

FERNANDO SALAZAR TEJADA
C.C. 17185032
RES. INSCRIPCION 496 DEL 24/08/1978
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

248026 10512



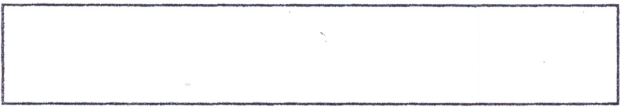
Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C



FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.185.032

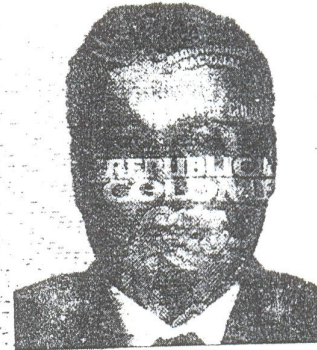
SALAZAR TEJADA

APELLIDOS

FERNANDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-AGO-1947

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74

ESTATURA

A+

G.S. RH

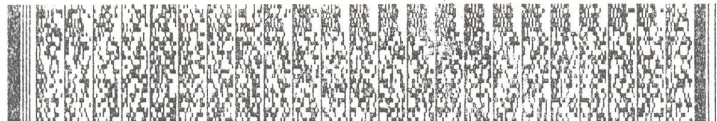
M

SEXO

07-ENE-1969 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00009164-M-0017185032-26080530

0000322527A 1

1360014436

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0138862782EFD5E5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FERNANDO SALAZAR TEJADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17185032 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 3243-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 14 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado